

# Masiva presencia de turistas causó tacos en camino a Las Termas

**MEDIDA.** La gran presencia de nieve y el peligro de que se generaran deslizamientos, obligó a que Carabineros cortara la ruta de forma preventiva para evitar afectaciones mayores.

Andrés Mass / Patricio Vera  
 cronica@cronicachillan.cl

Intensamente debieron bajar las cuadrillas de Vialidad en la zona de Las Trancas atendiendo distintas emergencias. Lo anterior porque el sistema frontal dejó 2,32 metros de nieve acumulada, lo que trajo consigo que gran cantidad de turistas accedieran a la cordillera ñublenina para disfrutar de sus bondades invernales.

Según explicó el seremi del MOP, Paulo de la Fuente, desde la madrugada de ayer se trabajó en el despeje de la ruta N-55, lo que por cierto obedece a lo diseñado previamente en el Plan Invierno que se confeccionó en conjunto con Senapred y Carabineros de la tenencia Las Trancas.

"Durante la jornada sabatina, tuvimos una situación es-

pecial en la zona alta, debido a la gran afluencia de vehículos que querían llegar hasta el sector de Nevados. Ello generó atochamiento y problemas para poder trabajar en el despeje. De igual forma en la zona alta, el despeje fue abordado por la empresa Nevados de Chillán, quienes también dieron cuenta de una situación de peligro de avalancha cercano a la zona de Nevados, por lo que se decidió junto a Carabineros el corte de tránsito en ese sector para evitar afectaciones mayores", aseveró.

El secretario regional precisó que Carabineros determinó cortar el tránsito de subida desde la tenencia Las Trancas cerca del mediodía, debido precisamente a esta alta afluencia de personas.

"Así como trabajamos en el despeje de nieve, también lo hacemos con la aplicación

de material anticongelante, en este caso sal, en caso de que tengamos rutas en esas condiciones durante los próximos días, ya sea en el sector de Pinto como en San Fabián o Yungay", apuntó.

La autoridad recordó que existe una normativa decretada por la municipalidad de Pinto que impide subir sin cadenas a la alta montaña, lo que es exigido precisamente por la gran cantidad de nieve imperante.

"Carabineros está autorizado a hacer cortes de subida y de bajada para evitar aglomeraciones que puedan provocar accidentes. El llamado es a respetar estas normas, ya que hubo vehículos que ocupaban ambas vías, por lo tanto no permitan que otros automóviles pudieran pasar de regreso, lo que generaba tacos de gran dimensión. El llamado es a res-



PERSONAL DE VIALIDAD DEBIÓ TRABAJAR ARDUAMENTE EN EL DESPEJE DE RUTA HACIA SECTOR DE LAS TRANCAS.

petar e informarse de las medidas de seguridad", dijo.

## APOYO DE CARABINEROS

Desde Carabineros, el comisario de Servicios, capitán Miguel Dinamarca, explicó que la decisión de corte de tránsito se tomó dada la cobertura de aproximadamente 1.50 metros de nieve en el sector y la calzada, lo que significaba un riesgo para las personas, especialmente entre los kilómetros 69 y 79 que, por su condición geográfica, podrían provocar deslizamientos de nieve.

"Carabineros debió apoyar a los equipos de Vialidad para el acceso de la maquinaria de despeje al lugar, especialmente en ese tramo de 10 kilómetros donde se genera un punto crítico y de riesgo para los visitantes. El taco registrado en la ruta N-55 y que fue evidenciado a través de redes sociales por los usuarios, se debió a la lentitud con la cual se generó el desvío y retorno de los vehículos hacia Chillán. Esto, principalmente, porque los conductores y familias hacían preguntas y solicitaban información sobre el corte de acceso a

la montaña", aseguró.

La autoridad policial agregó que personal de Carabineros estuvo presente también a la altura del kilómetro 60, verificando que los vehículos portaran y usaran cadenas obligatoriamente por la presencia de nieve en la ruta.

"Carabineros solicita a los turistas y visitantes informarse previo a realizar su viaje a la montaña, acerca del estado de la ruta y la condición meteorológica imperante, así como cerciorarse del buen estado de sus vehículos y uso de elementos de seguridad", finalizó.